Ciudad de México a 24 de septiembre de 2018. Comunicado de prensa Número 006/2018

DEBE LEY DE DESARROLLO TERRITORIAL REIVINDICAR DERECHOS DE LA TIERRA: DÖRING

El diputado Federico Döring Casar, integrante del GPPAN afirmó que la Constitución de la Ciudad de México integra una nueva 'cosmovisión' de la naturaleza para entender quiénes somos, en qué entorno existimos y también coexistimos.

Al participar en la reunión entre diputados y sociedad civil denominado "Derechos de la Naturaleza: Retos y Perspectivas", sostuvo que el primer reto que tiene en el primer periodo este Congreso es sacar la Ley de Desarrollo Urbano y Territorial.

"Por primera vez la legislación tiene que ser un único instrumento jurídico que funda el criterio medioambiental con el desarrollo urbano. No es nada fácil, hay que ponerle un freno al cártel inmobiliario y a la voracidad depredadora de quienes construyen no por darle vivienda a los demás con reglas, orden y certidumbre para la ciudad pero a la vez reivindicando los derechos de la madre tierra y de la materia medioambiental".